ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Radicado DADEP No 20181300016303

Bogotá D.C, 11-05-2018

MEMORANDO

PARA: **NADIME YAVER LICHT**
Directora DADEP

DE: **ROGER ALEXANDER SANABRIA CALDERÓN**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de Seguimiento a las Medidas de Austeridad en el Gasto Público.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento y en ejercicio de sus funciones, en especial las establecidas en la Ley 87 de 1993 y teniendo en consideración lo dispuesto en el artículo 2° de la misma norma, al señalar como uno de los objetivos del Sistema de Control Interno el relacionado con garantizar la eficacia, eficiencia y economía en todas las operaciones, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional, realizó la evaluación y el seguimiento al cumplimiento de las medidas de austeridad, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2018.

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

1.1. Horas Extras

Se evidenció que la entidad en el primer trimestre de la vigencia 2018, tuvo una disminución de 32% ($1.864.437) pesos, por concepto de horas extras con relación al mismo período en 2017, al pasar de $5 874.614 pesos a $4.010.177 pesos, lo anterior, debido a que no se causaron horas extras diurnas ni nocturnas festivas, además, la entidad está otorgando compensatorios para los conductores, ello indica que la entidad implementó políticas de ahorro, como medida de austeridad en este rubro, logrado impactar positivamente su ejecución.

Fabio C.
11 MAY 2018
3:47 Pm.
DAF

11 MAY 2018
3:50 P

1.2. Vacaciones

La entidad ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto Nacional 1045 de 1978. En ese sentido, no paga vacaciones en dinero, tan solo en aquellos casos de los funcionarios que por retiro de la entidad no alcanzaron a disfrutar de esa prestación.

La Oficina de Control Interno evidencia que dentro de las acciones de administración del talento humano se ha mantenido la política de la planeación y programación de los periodos de disfrute en tiempo real, lo cual disminuye las reprogramaciones y el desgaste administrativo que pueden generar las modificaciones de las novedades de personal y que también afectan la programación de la nómina.

1. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

1.1. Asignación y Uso de Teléfonos Celulares

La Oficina de Control Interno evidencia el cumplimiento de la Directiva 08 de 2007 toda vez que la Circular Interna 09 de Junio de 2011 reglamentó los topes máximos de reconocimiento y pago del uso de telefonía móvil en los cargos de nivel directivo, lo anterior en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1598 de mayo de 2011.

La entidad tiene cuatro líneas asignadas, una a la Dirección y uno por cada Subdirección, para un total de cuatro líneas, con un plan general para los cuatro equipos. En el periodo evaluado, se evidencia una reduccion en los pagos, logrando generar un ahorro de $506.478 pesos equivalente al 42%, pasando de $3.576.756 pesos a $2.086.800. Lo anterior, se originó por el cambio a una tarifa más favorable con la empresa Movistar, que empezó a ser efectiva a partir de mayo de 2017

2.2. Servicio Telefónico e Internet

2.2.1 Telefonía Fija

Como se observa en la gráfica, el comportamiento del gasto por concepto de servicio telefónico suscrito con la empresa de telefonía de Bogotá ETB, en el período objeto de evaluación, tuvo una disminución del 5% que equivale a $1.232 110 pesos, al pasar de $26.863.540 pesos a $25.631.430, comportamiento que obedece a la cancelación de dos líneas asignadas a los Supercade de Suba y Américas.

F

2.2.2 Internet

El servicio de internet corresponde a un plan fijo, suscrito con la empresa de telefonía de Bogotá ETB por un período anual, que inició desde el mes de julio de 2016 hasta septiembre de 2017 y se retomó en octubre de 2017 y va hasta agosto de 2018.

Como se observa en la gráfica el consumo de internet presenta un aumento del 3% al pasar de $14 910.000 pesos en el primer trimestre de 2017 a $15.381.000 pesos en el primer trimestre de 2018, esta variación corresponde al incremento en el valor del plan de internet al momento de renovar la anualidad.

F

F

2.3. Servicios de Energía y Acueducto

La Defensoría del Espacio Público continúa con su programa de gestión ambiental, verificando el apagado de computadores y revisando los sistemas hidrosanitarios de la entidad, adicionalmente, realizó campañas de uso eficiente de agua y energía, para la concientización en el uso racional y ahorro de los servicios públicos

La Secretaria de Hacienda realiza el pago de los servicios públicos, basada en el área ocupada, sin embargo para efectos de control en el consumo, mensualmente envía los datos de consumo de energía y agua para mantener a las entidades informadas del comportamiento en su utilización.

En cuanto a consumo de energía durante el primer trimestre de 2018 se presentó un ligero aumento del 0.84% equivalente a 379 (Kwh), al pasar de 45.000 kwh a 45.383 kwh.

A su vez la política de austeridad de las entidades distritales ubicadas en el CAD, ha permitido que exista una disminución real en el consumo de agua respecto al mismo periodo de la vigencia 2017 del 43% y un ahorro real de 271 metros cúbicos de agua, al pasar de 624 m3 a 353 m3

F

2.4. Papelería

El consumo de papel en la presentación resmas tamaño carta presenta un incremento del 18% con relación a la vigencia 2017, equivalentes a 28 resmas. Por su parte, el consumo de papel tamaño oficio muestra un incremento de 14 resmas equivalente a un 250%. El total de papelería tanto oficio como carta muestra un incremento del 24%, equivalentes a 38 resmas, al pasar de un consumo de 155 resmas en el primer trimestre de 2017 a 193 resmas en el mismo periodo del 2018.

El comportamiento en el uso de papel en el periodo evaluado en la Defensoría del Espacio Público por cada una de las dependencias y consolidado, se presenta a continuación:

Consumo por Dependencia 1er. Trimestre de 2018			
Dependencia	**Papel Carta**	**Papel Oficio**	**Total**
Subdirección Administración Inmobiliaria	59	0	59
Subdirección Administrativa, Financiera y CD	39	2	41
Subdirección Registro Inmobiliario	38	0	38
Oficina Asesora Jurídica	27	8	35
Oficina Asesora de Planeación	5	1	6
Oficina de Sistemas	4	2	6
Oficina de Control Interno	3	1	4
Dirección	4	0	4
TOTAL	**179**	**14**	**193**

2.5. Fotocopias

En el año 2018 se presenta un incremento considerable en el uso de fotocopiadoras, el aumento porcentual en dinero es del 56%, equivalentes a $557 595 pesos, al pasar de $998.201 pesos en el primer trimestre de 2017 a $1.555.796 pesos en el mismo período del 2018. Por su parte, el aumento en unidades es de 10.016 equivalentes a 58%, al pasar de 17.176 en el período enero-marzo de 2018 a 27.192 unidades en el primer trimestre de 2018. Este comportamiento se alertó en el informe anterior donde se evidenció que el consumo de fotocopias en el mes de diciembre mostraba un incremento inusual del 52% equivalente a 2 892 unidades, observación que se mantiene en este informe.

En la anterior gráfica se observa el comportamiento del consumo de fotocopias por dependencias, es de aclarar que se excluyen la Oficina de Control Interno y la Oficina de Sistemas, quienes no cuentan con clave para esta funcionalidad, una vez verificados los soporte que reposan en el expediente del contrato de servicio de fotocopias, se recomienda revisar el consumo y comportamiento de papel y fotocopias de las áreas misionales, ya que por ejemplo SAI en el mes de febrero y marzo refleja un total de 9 y 207 fotocopias, respectivamente, frente a un reporte de la SRI de 5.243 y 2.420 fotocopias en el mismo periodo.

2.6. Combustible y Mantenimiento Automotores

La Defensoría del Espacio Público cuenta con dos vehículos, los cuales se relacionan a continuación:

TIPO DE VEHÍCULO	PLACAS	MODELO	ASIGNADO
[illegible]	[illegible]	2007	SAF
[illegible]	[illegible]	2014	DIRECCIÓN

El comportamiento de los gastos asociados al mantenimiento, presentó una disminución en relación con el mismo período del año anterior del 57%, equivalente a $1.012.810 pesos pasando de $1.774.700 pesos en el primer trimestre de 2017 a $761.890 en el mismo período del 2018.

Al evaluar el comportamiento de consumo de combustible del primer trimestre de 2018 con el mismo periodo de 2017, se evidencia un incremento del 4.43% equivalentes a $135.601 pesos al pasar de $3.059 315 de enero a marzo de 2017 a $3.194.916 en el primer trimestre de 2018. Este incremento responde a los aumentos decretados por el Gobierno Nacional al precio del combustible, es importante resaltar la disminución del consumo en el mes de marzo del 33% originado en la racionalización en el uso del vehículo asignado a la Dirección.

2.7. Viáticos

Durante el primer trimestre de la vigencia 2018,la Subdirección Administrativa y Financiera, reporta por este concepto un total de gasto por valor de $6.466.596 pesos, los cuales fueron asignados a la Subdirección de Registro Inmobiliario, para asistir en representación de la Defensoría del Espacio Público al "Curso Internacional de Liderazgo Ejecutivo en Desarrollo de la Primera Infancia" en la ciudad de Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos, aprobados mediante Resolución 088 del 9 de marzo de 2018

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como resultado del análisis realizado, la Oficina de Control Interno, dentro de los roles de enfoque hacia la prevención como el de evaluación y seguimiento, presenta las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- La Ley 87 de 1993 en su artículo 12 dispone como funciones del Jefe de Control Interno en le literal k la de *"Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas"*. En este escenario la Oficina de Control Interno venia señalando que la forma como se está administrado el tiempo complementario afectaba el sentido de la norma de austeridad. En esta oportunidad de manera satisfactoria, la Oficina de control interno evidencia una disminución en el rubro de horas extras durante la vigencia 2018.

- El seguimiento al consumo de combustible y mantenimiento de vehículos muestra una disminución en el gasto, por lo que se recomienda mantener controlado este rubro, de tal manera que permita mostrar en la vigencia ahorro por este concepto, es de resaltar que la entidad atendiendo un Plan de Mejoramiento viene adelantando el proceso de compra de un nuevo vehículo que le permita disminuir en forma notoria el gasto tanto de combustible como de mantenimiento.

- Durante el periodo objeto de análisis se hizo evidente el incremento en el uso de papel y fotocopiadora respectivamente, lo que indica que las campañas del uso del papel no están surtiendo el efecto deseado, por lo que se recomienda determinar cuáles son los factores que vienen influyendo en el mayor consumo y generar campañas que permitan controlar el consumo de papel y fotocopias, revisando este último ítem con el prestador del servicio, a fin de establecer la realidad del consumo y propender por la racionalización en su utilización.

- La Oficina de Control Interno considera importante realizar un estudio sobre la aplicación de la política de cero papel y uso de tecnologías para la gestión institucional, conjuntamente con sistemas y comunicaciones, e implementar en la entidad una política eficaz y efectiva sobre la generación de información electrónica y con ello propender por la reducción en el uso de papel físico.

- En general la Oficina de Control Interno para el primer trimestre del año concluye que la mayoría de las variables analizadas mostraron un comportamiento adecuado y se resalta que en variables que venían mostrando incrementos en el pasado, las cuales con la aplicación de políticas de austeridad, muestran disminución. Sin embargo es importante prestar atención a las variables con consumos elevados y tomar los correctivos necesarios que le permitan a la entidad mostrar niveles adecuados del gasto durante la vigencia 2018.

Cordial saludo,

ROGER ALEXANDER SANABRIA CALDERÓN
Jefe Oficina de Control Interno

Copia: **Halma Zoé Fernández Gómez,** Subdirectora Administrativa, Financiera y C.D.

Elaboró Doris Alicia Parrado Morales
Reviso y Aprobó. Roger Alexander Sanabria calderon
Fecha Mayo 11 de 2018